

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA COCO
(INMOCOCO) S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2.014.**

En Samborondón , a los 28 días del mes de marzo del 2.014 , a las 12h30 , en el local de la Compañía INMOBILIARIA COCO (INMOCOCO) S.A., ubicado en el Edificio Samborondón Plaza , Piso 2, oficina No.208 , se reunieron los siguientes accionistas :

ACCIONISTAS

1.-Srta. María José Yúnez Cansing, propietaria de 19.544 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar cada una, lo que representa un valor de \$ 7.817,60

2.-Sr. Carlos Humberto Yúnez Cansing, propietario de 5.456 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar cada una, lo que representa un valor de \$ 2.182,40.

Una vez que los accionistas se encuentran reunidos , los cuales representan todo el capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que es de USA \$ 10.000 , ellos acuerdan constituirse por unanimidad en Junta General Universal Ordinaria prescindiendo del requisito previo de convocatoria , de conformidad con lo que dispone el art. 238 de la ley de Compañías vigente.

Preside la Junta, su titular el Sr. Carlos Humberto Yúnez Cansing en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Gerente de la misma, el Sr. Juan José Yúnez Nowak, el mismo que cumpliendo las disposiciones legales pertinentes procederá a formar una lista de asistentes a la Junta General Universal Ordinaria.

A continuación se pone a consideración el único punto del Orden del día:

ORDEN DEL DIA

1.-Conocer los resultados económicos correspondientes al año 2.013 del ejercicio que va del 1 de Enero del 2.013 hasta el 31 de Diciembre del 2.013.

2.-Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente.

3.-Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.

Los accionistas proceden a deliberar sobre los puntos antes expuestos y por convenir a los intereses de la Compañía han tomado las siguientes resoluciones:

RESOLUCIONES

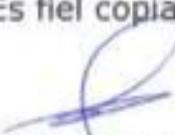
1.- Aprobar los resultados económicos correspondientes al año 2.013 en el período que va del 1 de Enero del 2.013 hasta el 31 de Diciembre del 2.013, los mismos que han sido presentados a esta Junta General en el correspondiente Balance de Declaración de Impuesto a la Renta que se presentará a la Superintendencia de Compañías de acuerdo con las disposiciones vigentes.

2.-Aprobar el Informe presentado por el Gerente a esta Junta el cual ha sido leído a todos los accionistas.

3.- Aprobar el Informe presentado por el Comisario a esta Junta el cual ha sido leído a todos los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez elaborada

fue leída a los asistentes y éstos la aceptaron firmando para ello en señal de conformidad. F) Sra. María José Yúnez Cansing F) Sr. Carlos Humberto Yunez Cansing. F) INMOBILIARIA COCO (INMOCOCO) S.A. Sr. Carlos Humberto Yúnez Cansing. Presidente de la Junta. Sr. Juan José Yunez Nowak. Gerente - Secretario de la Junta. Es fiel copia de su original. Lo Certifico.



SR. JUAN JOSE YUNEZ NOWAK.
GERENTE -SECRETARIO DE LA JUNTA.